

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 054/2022

EXPEDIENTE NO: 018/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Pedro Bailon

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600001822, relativa a:

**1.-En términos generales y brutos a cuanto asciende la deuda que les heredo la administración 2018-2021. 2.-¿con cuantos empleados en promedio operaba la administración pasada y con cuantos opera hasta el momento la actual administración?**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 01 de Febrero de



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu  
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p. Archivo.

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 006/2022

Oficio No. 0027/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

**LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU**

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:


La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 044/2022, con fecha del 27 de enero 2022, me permito remitir la siguiente información:

- La deuda que nos heredó la administración 2018-2021, es de:
  - Proveedores \$3,129,476.33;
  - Trabajadores \$114,644.39;
  - DAP: \$1,490,931.24;
  - Retención ISR \$854,885.00.
  - RAMO \$5,684,656.36

En promedio la administración pasada dejó 250 empleados y la presente administración cuenta en promedio con 260 empleados

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente  
Xichú, Gto., a 01 de febrero del 2022.

  
**C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ**  
Tesorera Municipal

